

Asistentes: Presidente Sr. Lentijo Lentijo
 Consejero..... Sr. Dies Llovera
 ConsejeroSr. Castejón Magaña
 ConsejeraSra. Romera Gutiérrez
 ConsejeraSra. Lucio Carrasco
 Secretario GeneralSr. Martín González

Convocatoria: 15 de junio de 2022

El presidente, los consejeros, las consejeras y el secretario general asisten presencialmente.

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1630 del Pleno del Consejo**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Plan de formación del CSN 2022, revisión 1.
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 2.1. Acuerdo entre el CSN y la NEA/OECD para la participación del CSN en el proyecto internacional FIDES "Framework for Irradiation Experiment"
 - 2.2. Convenio entre el CSN, CIEMAT y ENUSA para la participación española en el proyecto internacional FIDES "Framework for Irradiation Experiment" (2021-2023) de la NEA/OECD
 - 2.3. Encargo del Consejo de Seguridad Nuclear a la Sociedad Mercantil Estatal Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para la prestación de servicios de apoyo en la tramitación de la publicación de los expedientes de contratación
3. Expedientes sancionadores.
 - 3.1. CN Santa María de Garoña. Alegaciones al expediente sancionador propuesto por el CSN por incumplimiento de la especificación técnica de parada 3.7.15

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 4.1. Instalaciones radiactivas simplificadas
 - 4.2. Notificaciones para la puesta en marcha
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones
 7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
 8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
 9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 9.1. Presidencia del CSN
 - 9.1.1. Análisis de imagen del CSN correspondiente al primer trimestre de 2022
 - 9.1.2. Octavo y Noveno Informe Nacional de la Convención sobre Seguridad Nuclear
 - 9.1.3. Visita a CN Ascó y al entorno Flix-Ascó los días 9 y 10 de junio
 - 9.2. Consejero Javier Dies Llovera
 - 9.2.1. Nota informativa sobre la reunión "51th Meeting of the Commission on Safety Standard" (CSS), celebrada en Viena del 20 al 22 de abril de 2022
 - 9.3. Consejera Pilar Lucio
 - 9.3.1. Informe de asistencia a la 29ª reunión del comité de dirección de HERCA, celebrado en Budapest (Hungría) el 19 y 20 de mayo de 2022
 - 9.3.2. Informe de asistencia a la 47ª reunión del comité de actividades reguladoras Nucleares (CNRA) de la NEA/OCDE, celebrado en París (Francia) el 2 y 3 de junio de 2022
 - 9.4. Secretario General
 - 9.4.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1629, de fecha 8 de junio de 2022
 10. Comisiones del Consejo y Comités
 11. Cumplimiento de encargos del Consejo
 12. Informe sobre delegaciones del Consejo
 13. Informe de los directores técnicos
 14. Ruegos y preguntas
- ### IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1630 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del Acta correspondiente a la reunión 1630 celebrada el día 15 de junio de 2022.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. PLAN DE FORMACIÓN DEL CSN 2022, REVISIÓN 1.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la revisión 1 del Plan de formación del Consejo de Seguridad nuclear (CSN) para el año 2022.

El Estatuto del CSN establece en su artículo 24.2.d) establece que corresponde al Pleno del CSN en el ejercicio de sus competencias la aprobación del plan de formación.

El Plan de Formación del CSN para el año 2022 fue aprobado por el Pleno en la sesión 1617 del día 9 de marzo de 2022.

Se presenta una revisión de dicho Plan de formación con el fin de modificar y adaptar a las circunstancias actuales la estratégica para acometer la gestión de los cursos de idiomas para el personal del CSN en el año en curso.

La Comisión de formación en su reunión de fecha día 8 de junio de 2022 ha informado favorablemente la revisión 1 del Plan de Formación que se eleva a Pleno para su aprobación.

El Pleno ha estudiado la documentación y **ACUERDA** aprobar la revisión 1 del Plan de formación del CSN 2022 en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

2.1. ACUERDO ENTRE EL CSN Y LA NEA/OECD PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CSN EN EL PROYECTO INTERNACIONAL FIDES "FRAMEWORK FOR IRRADIATION EXPERIMENT"

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta (Ref: CSN/PIN/IDGCA/2205/684) relativa al Acuerdo entre el CSN y la NEA/OECD para la participación del CSN en el proyecto internacional FIDES "*Framework for Irradiation Experiment*".

Esta propuesta de acuerdo se tramita en paralelo al convenio entre el CSN, ENUSA y CIEMAT para la participación en este proyecto internacional como consorcio español (punto 2.2 del orden del día), siendo el CSN el representante de dicho consorcio.

El objetivo del proyecto es continuar con los experimentos y trabajos de I+D que se venían realizando bajo el Programa HALDEN, en el que el CSN, junto con el CIEMAT y ENUSA, participó desde el 2009. El programa FIDES consta de cuatro proyectos relativos a áreas de materiales y combustible, todos ellos de interés para el CSN y relacionados con las líneas de investigación establecidas en el vigente Plan de I+D del CSN para el periodo 2021-2025.

El acuerdo tiene impacto presupuestario para el CSN, con cargo al ejercicio presupuestario 2022 y 2023, lo que supone un coste total de 203.900 euros (101.950 euros para cada ejercicio presupuestario).

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2.2. CONVENIO ENTRE EL CSN, CIEMAT Y ENUSA PARA LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN EL PROYECTO INTERNACIONAL FIDES "FRAMEWORK FOR IRRADIATION EXPERIMENT" (2021-2023) DE LA NEA/OECD

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta (Ref: CSN/PIN/IDGCA/2205/685) relativa al Convenio entre el CSN, CIEMAT y ENUSA para la participación española en el proyecto internacional FIDES "Framework for Irradiation Experiment" de la NEA/OECD.

La propuesta de convenio entre el CSN, CIEMAT y ENUSA tiene como principal objetivo el establecimiento de un consorcio nacional para articular la participación española en el programa internacional "Framework for Irradiation Experiment" (2021-2023) de la NEA/OECD, atendiendo a lo establecido en el acuerdo con dicho organismo internacional (punto 2.1 del orden del día) cuya tramitación es simultánea y complementaria a esta.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, proceder a la firma del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2.3. ENCARGO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta relativa a *"Encargo del Consejo de Seguridad Nuclear a la Sociedad Mercantil Estatal Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para la prestación de servicios de apoyo en la tramitación de la publicación de los expedientes de contratación"*.

El objeto de la propuesta es el encargo para la prestación de servicios de apoyo necesarios para la tramitación de la publicación por parte del CSN en la Plataforma de

Contratación del Sector Público de las convocatorias y licitaciones y sus resultados y cuanta información considere relevante relativa a los contratos que celebre.

El encargo presenta un importe máximo de 26.990,80 euros, estando exento el IVA, para el periodo de ejecución de 6 meses a contar a partir de 4 de julio de 2022, con cargo al ejercicio presupuestario 2023.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA** que se proceda a la firma del encargo a medio propio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. EXPEDIENTES SANCIONADORES

3.1. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. ALEGACIONES AL EXPEDIENTE SANCIONADOR PROPUESTO POR EL CSN POR INCUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PARADA 3.7.15

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno el informe elaborado por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) con el análisis de las alegaciones efectuadas por Nuclenor S.A., titular de CN Santa María de Garoña al acuerdo de inicio de expediente sancionador propuesto por el CSN por incumplimiento de la Especificación Técnica de Parada 3.7.15.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** su traslado al Ministerio para Transición Ecológica y Reto Demográfico.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.

4.1. INSTALACIONES RADIATIVAS SIMPLIFICADAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Gobierno Vasco siguiente:

- Arcelormittal España, SA, IRA-0151, Etxebarri (Bizkaia)

El Pleno considera que la propuesta cumple con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación siguiente:

- CSN-PV/IEV/MO-23/IRA-0151/22

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4.2 NOTIFICACIONES DE PUESTA EN MARCHA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de notificación de puesta en marcha de la instalación radiactiva siguiente:

- Hospital General de Fuerteventura “Virgen de la Peña” (IRA-3504)

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de la inspección realizada con referencia:

- CSN/AIN/01/IRA-3504/2022

El Pleno **ACUERDA** notificar la puesta en marcha de la citada instalación en los términos propuestos con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

5. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

9.1. PRESIDENCIA DEL CSN

9.1.1 ANÁLISIS DE IMAGEN DEL CSN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.1.2 OCTAVO Y NOVENO INFORME NACIONAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE SEGURIDAD NUCLEAR

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.1.3. INFORME DE VISITA A CN ASCÓ DÍAS 9 Y 10 DE JUNIO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.2 CONSEJERO JAVIER DIES

9.2.1 NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN "51TH MEETING OF THE COMMISSION ON SAFETY STANDARD" (CSS), CELEBRADA EN VIENA DEL 20 AL 22 DE ABRIL DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero.

9.3. CONSEJERA MARÍA DEL PILAR LUCIO CARRASCO

9.3.1. INFORME DE ASISTENCIA A LA 29ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE HERCA, CELEBRADO EN BUDAPEST (HUNGRÍA) EL 19 Y 20 DE MAYO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por la consejera.

9.3.2. INFORME DE ASISTENCIA A LA 47ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES REGULADORAS NUCLEARES (CNRA) DE LA NEA/OCDE, CELEBRADO EN PARÍS (FRANCIA) EL 2 Y 3 DE JUNIO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por la consejera.

9.4. SECRETARIO GENERAL PABLO MARTÍN GONZÁLEZ

9.4.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1629, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

12.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

12.1.1. INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 10/06/2022: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/3427.

12.1.2 ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 09/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2187.
- Resolución de 09/06/2022: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/3506.

12.1.3 TRANSFERENCIA A ENRESA DE MATERIAL RADIATIVO. ACUERDO 23/02/00 (BOE 29/03/00)

- Resolución de 10/06/2022: Informe Favorable a solicitud de Centro de apoyo tecnológico de la universidad Rey Juan Carlos.
- Resolución de 10/06/2022: Informe Favorable a solicitud de ENAIRE.

12.1.4 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 08/06/2022: Concesión de acreditaciones para dirigir (6) y operar (79) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 08/06/2022: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (4).
- Resolución de 09/06/2022: Modificación de la homologación de curso de Asignatura de Radiodiagnóstico y Radioprotección, que acredita para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico dental o podológico, organizado por Facultad de enfermería y podología de la Universidad de Valencia.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de seguridad nuclear Acctal. (Resolución Secretaría General 13-04-2022) y el director técnico de protección radiológica Acctal. (Resolución Secretaria General 17-11-2021) no comparecieron durante la reunión.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1631 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,15 horas del día 22 de junio de dos mil veintidós.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González*

*Vº Bº
Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*